

Sancionada una clínica por no custodiar con el "debido sigilo" datos de pacientes

La Agencia Española de Protección de Datos (AEPD) ha sancionado con una multa de 150.000 euros a una clínica ginecológica de Bilbao por considerar que no "ha custodiado con el debido sigilo" los datos de sus pacientes que acabaron circulando por internet, según ha explicado a Europa Press el director de la agencia, Artemi Rallo.

Redacción 29/04/2008

Además, ha advertido de que desgraciadamente va a seguir habiendo casos de este tipo. Según el director de la AEPD, el origen de este caso fue el uso que uno de los empleados hizo en internet de un programa de intercambio de archivos que incluían información ginecológica de los pacientes.

Garantías mínimas

Rallo ha explicado que en el centro "no existían las garantías mínimas", lo que resulta una negligencia inexcusable por la que le ha impuesto una sanción al haber vulnerado el principio de seguridad y posibilitado que terceros tengan acceso a su información.

No obstante, y a pesar de la ley vigente, Rallo no ha descartado que otras empresas españolas estén en esta misma situación, arriesgándose a que los datos confidenciales de los clientes puedan acabar circulando por la red debido a que el escaso conocimiento que muchos de sus trabajadores tienen en cuanto a la seguridad informática.

En este sentido, ha recomendado que los responsables de las bases de datos, ya sean empresas particulares, hospitales o centros públicos, revisen en sus ordenadores si resulta necesaria la instalación de programas de intercambio de archivos y, en el caso de que sea preciso, tomen medidas de precaución y se conciencien sobre el riesgo de su mal uso.

Veinte inspecciones más

En este momento la agencia tiene abiertas otras veinte inspecciones y dos casos similares ya sancionados: un sindicato y un despacho de abogados. La Ley Orgánica de Protección de Datos establece normas que deben respetar quienes son titulares y responsables de bases de datos y adquirir medidas especiales cuando la información que manejan sea especialmente sensible.

Diario Médico